

JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2015-11900 *Información pública para proyecto de nave ganadera en suelo rústico, de Soto.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Miguel Ángel Salces Landeras, para el proyecto de "nave ganadera" en suelo rústico, de Soto, polígono 44, parcela 233, de Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 2 de octubre de 2015.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2015/11900

CVE-2015-11900